



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CDECO N° 514 - 19

EXPEDIENTE N° 7056/19

Salta, 11 DIC 2019,

VISTO: El proyecto elevado por la Directora de Alumnos que corre agregado desde fojas 4 a 7 del presente expediente; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario aprobar el Calendario Académico para el período lectivo 2020.

Que por Resolución CS N° 410/19 y modificatoria 472/19 se aprueba el Calendario Académico 2020 de esta Universidad.

Que el citado acto administrativo establece el día 16 de marzo de 2020 como fecha de inicio de clases y la confirmación de inscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad, hasta el 30 de abril de 2020.

Que el Artículo 2° de la Res. CS N° 489/84, Reglamento de Alumno, establece: “Será requisito para ingresar como alumno regular de la Universidad Nacional de Salta: a) Tener aprobado los estudios que correspondan al ciclo de enseñanza media”.

Que los primeros exámenes parciales de las asignaturas de primer año se realizan en abril y los docentes deben contar con listados de alumnos en el Sistema Guaraní para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Res. R. N° 558/05.

Que para lograrlo, resulta necesario establecer la confirmación de inscripción durante el mes de marzo de 2020.

Que igualmente los alumnos que completan los estudios de nivel medio durante el mes de abril, son confirmados hasta el 30 de abril e incorporados en los listados de inscripción por materia, pero se trata de grupos reducidos de aspirantes.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja a fs. (8), se apruebe el proyecto de Resolución de fs. 4 a 7 del Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para el periodo lectivo 2020.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19/19, de fecha 10/12/2019, aprobó el proyecto para el Calendario Académico 2020.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Calendario Académico para el período académico 2020 que corre agregado como ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, Dirección de Docencia, a las Sedes Tartagal, Metán - Rosario de la Frontera, extensión áulica Cañayate, al C.E.U.C.E. y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/ndc





ANEXO (Res. CD-ECO N° 514 - 19)
CALENDARIO ACADÉMICO 2020

**Carrera Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía -
Sede Central**

Carrera Licenciatura en Administración – Sede Sur Metán Rosario de la Frontera

Carrera Contador Público Nacional – Sede Regional Tartagal

**Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo – Dictada en la localidad de Cafayate
Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria**

PRIMER CUATRIMESTRE

PREINSCRIPCIÓN INGRESANTES AÑO 2020:

23 de septiembre de 2019 al 31 de enero de 2020 (vía internet)

CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO 2020 (CIU): 03 de febrero al 13 de marzo de 2020

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN: alumnos que no adeudan asignaturas en el nivel medio: del 02 al 31 de marzo de 2020

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN: 03 de febrero al 08 de marzo de 2020 (vía internet)

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DE FEBRERO – MARZO

1º LLAMADO: 10 al 14 de febrero de 2020

2º LLAMADO: 02 al 06 de marzo de 2020

CAMBIO DE CARRERA, INSCRIPCIÓN EN CARRERAS PARALELAS Y CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS, SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS: 17 al 26 de febrero de 2020.

INSCRIPCIÓN POR MATERIAS: 02 al 15 de marzo de 2020 (vía Internet)

INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES PRIMER CUATRIMESTRE: 16 de marzo al 26 de junio de 2020 (15 quince semanas de clases, incluye el turno especial de mayo).

MATERIAS MODULARES

INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODÚLO I: 16 de marzo al 30 de abril de 2020

INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODÚLO II: 4 de mayo al 26 de junio de 2020

SEMANA DE MAYO: 18 al 22 de mayo de 2020

TURNO ESPECIAL DE EXÁMENES DE MAYO: 18 al 22 de mayo de 2020

ENTREGA INDEFECTIBLE DE REGULARIDADES: 01 de julio de 2020

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DE JULIO - AGOSTO

1º LLAMADO: 20 al 24 de julio de 2020

2º LLAMADO: 03 al 07 de agosto de 2020

RECESO ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO: 06 al 17 de julio de 2020 (sujeto a modificaciones, coincidentes con el receso escolar que establezca la provincia)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

SEGUNDO CUATRIMESTRE

5 1 4 - 1 9

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN: del 10 al 14 de agosto de 2020 (en el marco de lo dispuesto por la Res. CS. N° 410/19)

INSCRIPCIÓN POR MATERIA: 03 al 16 de agosto de 2020

CAMBIO DE CARRERA, INSCRIPCIÓN EN CARRERA PARALELA Y CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS, SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS: 27 al 31 de julio de 2020

INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES: 10 de agosto al 20 de noviembre de 2020, (14 catorce semanas de clases, incluye el turno de especial de septiembre).

MATERIAS MODULARES

INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODÚLO I: 10 de agosto al 02 de octubre de 2020

INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODÚLO II: 05 de octubre al 20 de noviembre de 2020

SEMANA DEL ESTUDIANTE: 21 al 25 de setiembre de 2020

TURNO ESPECIAL DE EXÁMENES DE SETIEMBRE: 22 al 25 de setiembre de 2020

ENTREGA INDEFECTIBLE DE REGULARIDADES: 26 de noviembre de 2020

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE

1° LLAMADO: 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2020

2° LLAMADO: 14 al 18 de diciembre de 2020

FIN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 29 de diciembre de 2020

RECESO ACADÉMICO DE VERANO: a partir del 02 y hasta el 31 de enero de 2020

NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

20 de febrero de 2020	Jueves	Aniversario de la Batalla de Salta.
24 y 25 de febrero de 2020	Lunes y Martes	Carnaval.
23 de marzo de 2020	Lunes	Feriado con fines turísticos.
24 de marzo de 2020	Martes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
02 de abril de 2020	Jueves	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
9 y 10 de abril de 2020	Jueves y Viernes	Semana Santa.
01 de mayo de 2020	Viernes	Día del Trabajador.
25 de mayo de 2020	Lunes	Primer Gobierno Patrio – Día de la Revolución de Mayo.
15 de junio de 2020	Lunes	Día Paso a la Inmortalidad del General Martín de Güemes.
20 de junio de 2020	Sábado	Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.
27 de junio de 2020	Sábado	Día del Trabajador del Estado (Ley 26876).
9 de julio de 2020	Jueves	Día de la Independencia.



